

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ

EDICTO de 25 de octubre de 2007 sobre Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación n.º 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Por la Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de Actuación Número 1 se ha presentado ante este Ayuntamiento la alternativa técnica del Programa de Ejecución con el contenido que se determina en el artículo 119 de la LSOTEX y Proyectos de Urbanización y de Reparcelación, lo que se hace público para general conocimiento en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de dicha Ley a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en las Oficinas de este Ayuntamiento.

Arroyo de la Luz, a 25 de octubre de 2007. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 10 de octubre de 2007 sobre adjudicación de puestos de trabajo.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 15 de marzo de 2007 se anunció (D.O.E. de 24 de julio) la convocatoria para la provisión, por el sistema de Concurso de Méritos, de dos puestos de Cabos del Servicio Contra Incendios y de Salvamentos del Ayuntamiento de Badajoz, que figuraba relacionado en el Anexo de dicha Resolución.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública, previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo II del Título I del Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento, por parte de los aspirantes elegidos, de los requisitos y las especificaciones exigidas en la convocatoria y a Propuesta de la Comisión de Valoración constituida a tal efecto, en virtud de las atribuciones que me están conferidas, con esta fecha, HE ACORDADO:

1.º Adjudicar los puestos de trabajo objeto de convocatoria, según se expresa:

Datos relativos a los puestos:

Denominación de los puestos adjudicados: Cabos del S.C.I.S.

Área: Servicio Contra Incendios y de Salvamentos.

Nivel: 16.

Complemento específico anual: 9.107,47 euros.

Datos personales de los adjudicatarios:

Apellidos y nombre	D.N.I.
Chaparro Ferrera, Ramón	08.782.529 W
Valdizán Macarro, Juan Antonio	08.781.589 M

Grupo: D.

Escala: Admón. Especial. Subescala: Servicios Especiales.

Puesto de procedencia: Bombero.

Situación administrativa: Activo.

2.º El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles. Plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese del anterior puesto, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles a la publicación de la presente Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, a 10 de octubre de 2007. El Alcalde, P.D. la Tte. de Alcalde Delegada de RR.HH., B.O.P. Badajoz n.º 134, 12/07/07, M.ª PAZ LUJÁN DÍAZ.

AYUNTAMIENTO DE CRISTINA

ANUNCIO de 9 de octubre de 2007 sobre Estudio de Detalle.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2007, se ha aprobado definitivamente el Estudio de detalle de los terrenos situados entre las Traseras de la calle Hernán Cortés y el límite del suelo urbano, promovido por Pedro Moreno e Hijos, S.L.U. y redactado por el Arquitecto don Joaquín Gómez Algaba, consistente en el acotado de las manzanas resultantes, delimitando de este modo la superficie de las manzanas edificables y la acotación del viario para definir de modo preciso su anchura.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Cristina, a 9 de octubre de 2007. El Alcalde, PEDRO FRUTOS BLANCO.